

Bogotá D.C.,

Superintendencia de Industria y Comercio
Delegatura para la Propiedad Industrial
Grupo de Signos Distintivos
Carolina Sánchez
Coordinadora

Ref.: Respuesta a requerimiento de examen de forma
Expediente N.º SD2025/0033422
Solicitante: INVERSIONES MALAPA S.A.S.

Ref: Subsanación de observación respecto a la
reivindicación de colores – solicitud de registro
marcario

Respetada Doctora Sánchez:

En atención al requerimiento contenido en el Oficio No. 8663 del 3 de junio de 2025, y dentro del término previsto por la normatividad vigente, procedemos a dar respuesta y subsanar los aspectos observados, agradeciendo la amable recomendación indicada por v. oficina, en relación con la reivindicación de colores del signo solicitado.

1. Sistema único de identificación de colores

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única y en la Resolución 122 de 2025, **se adopta el sistema Pantone como único código de referencia internacional** para la identificación de los colores reivindicados.

En tal sentido, el signo distintivo solicitado **reivindica los siguientes colores**, expresados exclusivamente en sistema Pantone:

- **Pantone 286 C:** Color azul utilizado en el texto "ZAFIRO"
- **Pantone 7548 C:** Color amarillo utilizado en el ícono central de la marca
- **Pantone 354 C:** Color verde utilizado en el ícono ubicado a la derecha de la etiqueta

2. Eliminación de descripciones adicionales

De conformidad con el mismo numeral, se eliminan las expresiones adicionales contenidas en la descripción de colores como:

- “(texto "ZAFIRO" e ícono izquierda)”

- “(ícono centro + palabra "FINTECH")”
- “Lima (ícono derecha)”

Estas referencias no hacen parte de la presente reivindicación ni serán incorporadas en la descripción formal del signo.

Con lo anterior, consideramos que se han atendido en su totalidad los requerimientos de forma establecidos por esa entidad.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,



CÉSAR DAVID USECHE FLÓREZ

Apoderado

INVERSIONES MALAPA S.A.S.